

EDICTO

Nº Edicto: 14951

Carátula: ROSSINI, CONSTANZA C/ HEREDEROS SUCESIÓN MAZUD ABDALA S/ PRESCRIPCION

ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-17392-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6261

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita a los herederos de Mazud Abdala CI 24661 para que en el plazo de quince días comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquese edictos por dos días en el diario "Río Negro" a elección de la parte, en el Boletín Oficial y en la pagina web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 5 de febrero de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000016